



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00290957- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El proceso electoral que se desarrollará desde el 15 al 16 de mayo de 2024 en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de elegir consejeros/as y consiliarios/as de todos los claustros.

CONSIDERANDO:

Que por OHCS-2024-1-E-UNC-REC se dispuso las fechas del presente proceso electoral, estableciendo desde el miércoles 15 al jueves 16 de mayo de 2024.

Que resulta necesario establecer la ubicación de las mesas de votación de los diferentes claustros.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer los lugares de votación conforme la disposición de las mesas descriptas en el Anexo que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, comuníquese y dese amplia difusión. Gírese a la Junta Electoral, con noticia a la Secretaría Electoral UNC. Oportunamente, archívese.